ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LABMOS S. A. CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinticuatro días del mes de marzo del dos mil diez y siete, a las 11:00 horas en el local situado en la ciudad de Guayaquil, General Córdova 810 y Junín, Edificio Torres de la Merced, Piso 7 Oficina 6, se reunieron la totalidad de los accionistas de la compañía LABMOS S. A., el señor Dr. Aurelio Augusto Mosquera Cedeño, propietario de ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y la señora Dra. Mónica Mosquera Bolaños, propietaria de mil doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Con lo que se encuentra reunido el total del capital social de la compañía. También se encuentra presente el señor LUIS ALBERTO VITERI JIMENEZ, Comisario de la compañía. Preside la Junta el señor Dr. Aurelio Augusto Mosquera Cedeño, actúa como secretaria la señora Dra. Mónica Mosquera Bolaños, Gerente General de la compañía. El Presidente de la Junta pone en consideración de la sala los puntos a tratar, los mismos que son:

- 1. Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016.
- 2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2016.
- 3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2016.
- 4. Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del 2016.
- 5. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario para el ejercicio económico del 2017.

El Presidente dispone que el secretario constate el quórum de ley, una vez constatado el mismo, se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y cuatro de la Ley de Compañías, en lo referente a la Junta General Ordinaria de Accionistas. Inmediatamente el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes los puntos del orden del día a tratarse, cuales son: PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016; PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2016; PUNTO TRES: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2016; PUNTO CUATRO: Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del 2016; y PUNTO CINCO: Conocer y resolver sobre la elección del Comisario para el ejercicio económico del 2017.

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas presentes, que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad resuelve:

- 1. Aprobar los estados financieros, esto es El Balance General y el estado de la cuneta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016.
- 2. Aprobar en todas sus partes el informe del Gerente General del ejercicio económico del 2016.
- 3. Aprobar en todas sus partes el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2016.
- 4. Aprobar la distribución de las utilidades del ejercicio, las misma que se distribuirá así: De la utilidad neta de \$364.72 se destine el 15% de Participación para Trabajadores, esto es \$54.71, el valor del impuesto a la renta, esto es \$68.20, así como el 10% de Reserva Legal, esto es \$31.00 y el saldo se lo deja para una futura decisión.
- 5. Se reelige como comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2017 al señor LUIS ALBERTO VITERI JIMENEZ, quien estando presente acepta el nombramiento.

No habiendo otro punto que tratar en esta sesión, el Presidente declara concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas, a las 12:00 horas. Habiendo concedido un receso para que la secretaría redacte el acta de esta Junta, misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes por los asistentes que instalaron esta Junta, quienes para su constancia firman al pie.

Dr. Aurelio Augusto Mosquera Cedeño

C. I. 090327716-8 Presidente de la Junta

Accionista

Dra. Mónica Mosquera Bolaños

C. I. 090941051-6/ Secretaria de la Junta

Accionista

is Alberto Viteri Jiménez C. I. 090575655-7

Comisario